

Bogotá, D.C.,

CRS0040337 25/10/2018 8:16:15

Señor

GABRIEL ESCAMILLA VALENZUELA

C.C. 1007106386 TD 36892 NUI 36892

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DE MEDIANA SEGURIDAD DE ACACIAS

Km 3 Vía Acacias – Villavicencio Patio 3 CAMPAMENTO ALCARAVAN Acacias (Meta)

Referencia: Su comunicación radicada en esta entidad con el No. CRE030042850

Respetado señor:

Al respecto y encontrándonos dentro de los términos legales, le informamos que de acuerdo con lo regulado en el artículo 791 del Código de Comercio, corresponde al Gobierno Nacional determinar la jurisdicción de cada una de las cámaras de comercio, teniendo en cuenta la continuidad geográfica, los medios de comunicación y los vínculos comerciales de los municipios que agrupare; haciéndose necesario garantizar la cobertura de los servicios que prestan éstas en todos los municipios del país. Es por esto, que el Decreto 1074 de 2015 consagra la jurisdicción de cada una de las cámaras de comercio en el territorio colombiano. De lo anterior, se desprende la independencia registral de los entes camerales por la circunscripción territorial otorgada a cada una de ellas.

Así las cosas, frente a la competencia registral otorgada por ley a la Cámara de Comercio de Bogotá, una vez verificado el número de cédula de ciudadanía 1007106386 nuestros registros no reportan vinculación como persona natural y/o propietario de establecimiento de comercio a nombre de GABRIEL ESCAMILLA VALENZUELA

De otra parte, las cámaras de comercio como personas jurídicas de derecho privado cumplen por delegación legal algunas funciones públicas como es el caso de los registros públicos: mercantil, proponentes, entidades sin ánimo de lucro, registro nacional de turismo, ong's extranjeras; carácter privado que no pierden por el hecho de que hayan recibido el encargo de cumplirlas. Estas funciones son expresamente señaladas en la ley y han de cumplirse en la forma taxativa señalada en los ordenamientos que las consagran y las regulan, en consecuencia, sus funciones regladas y las Cámaras solo actúan conforme a dichas reglas.

Artículo 79. Integración y Jurisdicción de las cámaras de comercio. Cada cámara de comercio estará integrada por los comerciantes inscritos en su respectivo registro mercantil. Tendrá una junta de directores compuesta por un número de seis a doce miembros, con sus respectivos suplentes, según lo determine el Gobierno Nacional en atención a la importancia comercial de la correspondiente circunscripción. El Gobierno Nacional determinará la jurisdicción de cada cámara, teniendo en cuenta la continuidad geográfica y los vínculos comerciales de los municipios que agrupare, dentro de la cual ejercerán sus funciones

Línea de respuesta inmediata: 383 03 30 Conmutador: 594 1000 ccb.org.co Bogotá, D.C. Colombia

Sede y Centro Empresarial Salitre Avenida El Dorado No. 68D-35 Secretaria Ext.: 1679 Director Ext.: 2203

Sede y Centro Empresarial Chapinero Calle 67 No. 8-32/44 Secretaria Ext.: 4403 Director Ext.: 4435 Sede y Centro Empresarial Cedritos Avenida 19 No. 140-29 Secretaria Ext.: 4602 Director Ext.: 4601

Sede y Centro Empresarial Kennedy Avenida Carrera 68 No. 30-15 Sur Secretaria Ext. 4302 Director Ext. 4305 Sede y Centro Emprésarial Fusagasugá Avenida Las Palmas No. 20-55 Secretaria Ext.: 4213 Director Ext.: 4214

Sede Norte Carrera 15 No. 94-84 Secretaria Ext.: 4502 Director Ext.: 4501 Sede Paloquemao Carrera 27 No. 15-10 Secretaria Ext.: 4242 Director Ext.: 4240

Sede Cazucá Carrera 4 No. 58-52 (Auto. Sur, Zona industrial, Cazucá) Secretaria Ext.: 4200 Director Ext.: 4202

Sede Centro Carrera 9 No. 16-13 Secretaria Ext.: 4702 Director Ext.: 4701

Sede Restrepo Calle 16 Sur No. 16-85 Secretaria Ext.: 4191 Director Ext.: 4192 Sede Chía Carrera 10 No. 15-34 Secretaria Ext.: 5603

Sede Zipaquirá Calle 4 No. 9-74 Zipaquirá Secretaria Ext.: 4227 Director Ext.: 4224

Punto de atención Ubaté Carrera 6 No. 7-75 Edificio Centro de Arbitraje y Conciliación Calle 76 No. 11-52 Secretaria Ext.: 2399 - 2306

Edificio Gerencia de Formación Empresarial Calle 94A No. 13-54





Por lo anterior, la información relacionada con los vínculos que puedan tener las personas naturales v/o jurídicas mencionadas en su escrito con sociedades, no hace parte de la función legal de la administración de los registros públicos a cargo de las cámaras de comercio, las cuales, por disposición del artículo 86 numeral 32 y 263 del Código de Comercio deben certificar sobre las matrículas de los comerciantes y de los establecimientos de comercio, lo mismo que sobre los actos, libros y documentos inscritos en el registro mercantil.

No obstante, llegado el caso, si usted es conocedor de la razón social o NIT de las posibles sociedades de personas (limitada, en comandita simple, empresa unipersonal) en las que pueda llegar a tener vínculos en calidad de socio, representante legal, miembro de junta directiva o consejo directivo, le sugerimos visitar nuestro portal web www.ccb.org.co donde podrá solicitar el certificado electrónico correspondiente, previo el pago de los derechos de ley.

Finalmente, tenga en cuenta que, respecto de la titularidad de las acciones en sociedades anónimas, sociedades por acciones simplificadas o sociedades en comandita por acciones y/o cualquier tipo societario en que el capital se divida en acciones, esa clase de información no reposa en el registro mercantil que llevan las cámaras de comercio de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1954 del Código de Comercio.

Cordialmente,

VICTORIA VALDERRAMA RIOS

Jefe Asesoria Jurídica Registral

Proyectó: JCA Sin Matricula

Línea de respuesta inmediata: 383 03 30 Conmutador: 594 1000 ccb.org.co Bogotá, D.C. Colombia

² Llever el registro mercentil y certificar sobre los actos y documentos en él inscritos, como se prevé en este código;
3 Objeto y publicidad del Registro Mercantil. El registro mercantil tendrá por objeto llevar la matrícula de los comerciantes y de los establecimientos de comercio, así como la inscripción de todos los actos, libros y documentos respecto de los cuales la ley exiglere esa formalidad.
El registro mercantil será público, Cualquier persona podrá examinar los libros y archivos en que fuere llevado, tomar anotaciones de sus asientos o actos y obtener copias de los mismos.
4 Arficulo 195. La sociedad llevará un libro, debidamente registrado, en el que se anotarán por orden cronológico las actas de las reuniones de la asamblea o de la junta de socios. Estas serán firmadas por el presidente o quien haga sus veces y el secretario de la asamblea o de la junta de socios.
Así mismo las sociedades por acciones tendrán un libro debidamente registrado para inscribir las acciones; en él anotarán también los títulos expedidos, con indicación de su número y fecha de inscripción; la enajenación o traspaso de acciones, embargos y dermandas judiciales que se relacionen con ellas, las prendas y demás gravámenes o limitaciones de dominio, si fueren nominativas.

23

Envío No. YG208011883CO

lipo de Servici Cardided	POSTEXPRESS	_	200.00	Fecha de Envio	30/10/2018 20 49 44		-	
Janoided. Yelor de receudo	,	Peso	200.00	Valor	8,000	Orden de servicio	10780353	
Detos del Remi	itenie;							
Nombre	CAMARA DE COMERCIO DE BOGO DE BOGOYA	TA - CAMARA DE CO	MERCIO	Ciudad: BOGOTA	oc			
Dirección:	AV EL DORADO NO 680 - 35 PIS	01		Teléfono				
Datos del Deut	ineteric							
Nombre:	GABRIEL ESCAMILLA VALENZUEI	Cluded ACACIAS	Quie					
Direction:	KM 3 VIA ACACIAS - VILLAVICEN	DIO PATIO 3		Teléfano				

Observaciones 200013

Código envío paquete Envío de Ida/Regresu A

Certa asociada:			Código envio paquel	•	Errylo de Ida/	Regresu Asocia	100								
Fecha del Evento	Objeto	Código	Ceritro Operativo	Evento	Destrito	Funcionario	Sector de Destabución	Cod States	Distribuidor	Razón rotomo	Contro Operativo Entrega	Cambio custodia (ontrega)	Centro Operativo Rosabo	Cambio custodia Recibu	Motor Noved
30/10/2018 20:49:44	GUIA	YG208011883C O	UAC CENTRO	Admitido	1	marthy come cho							:		
30/10/2018 21:28:51	DESPAC HO	ED512266080	CTP.CENTRO A	FORMACIÓN DE DESPACHO	PO VILLAVIC ENCI	ademir.came cho		1		1		1			
30/10/2018 21:28:51	WAJE	0A20A2128847 0A2003148	CTP.CENTROA	SALIDA DE RUTA	PO VILLAVIC ENCI	ademir carra cho	i	-				1	i		
30/10/2018 21:28 51	SACA	1111997103285 0SA030270150 5	CTP.CENTROA	CONFECCIÓN DE PIEZA POSTAL	PO.VILLAVIC ENCI	ademir.came cho						Ī			
31/10/2018 03 23 04	VIAJE	0A20A2128847 0A2003148	PO VILLAVICENCI	LLEGADA DE RUTA	!	juan vilakto s		1				İ		7	
31/10/2018 23 23 09	DESPAC HO	ED512266080	POVILLAVICENCI	RECEPCIÓN DE DESPACHO	PO VILLAVIC ENCI	juan villa lobo s						1		!	1
31/10/2018 03:23:45	DESPAC HO	ED512266080	PO VILLAVICENCI	RECEPCIÓN DE DESPACHO	PO VILLAVIC ENCI	juan villa lobo			# a a a a a a a a a a a a a a a a a a a					a Million a charles according	
31/10/2018 03:39:44		1111997103285 0SA030270150 5	POVILLAVICENCI	APERTURA DE PIEZA POSTAL		juan villalobo s	an terr come all absolute								-
04-14:01	CAMBIO CUSTO DIA A DISTRIB UIDOR	0008793655	POVILLAVICENCI	CARGA A CARTERO		juen višelobo E	TODOS LOS SERVICIOS- ACACIAS	OU600	slexander rodriguez					!	
07:37:59	CAMBIO CUSTO DIA A DISTRIB UIDOR	0008793655	POVILLAVICENCI	ENVIONO ENTREGACO		65	TODOS LOS SERVICIOS- ACACIAS	DU600	alexander rodriguez	Rehusedo- Dev. s Remitente				-	
09.11:01	CAMBIO CUSTO DIA	1617919	AND DESCRIPTION OF THE PROPERTY.	CAMBIO DE CUSTODIA		marial rojas					PO GESTOR VILLAVICENC	MARIA FERNAN DA ROJAS AMÉZO UITA	PO VILLAVICENC I	DIEGO ROCRIGUEZ	
09/11/2018 22 20 56		1032850111199 75A006270666	POVILLAVICENCI	CONFECCIÓN DE PIEZA POSTAL	CTP.CENTRO	le(etaou tou		1		<u> </u>				i	<u>.</u>
		AY422271677	POVILLAVICENCE	FORMACIÓN DE DESPACHO	CTP CENTRO	jeferson rom ero					Ť.	1			-
02/11/2018 22:58:07	VAJE	1A2022589281 A2007900	POVILLAVICENCI	SALIDA DE RUTA	CTP.CENTRO	jalarson rom			i				i		
03/11/2018 13:00:18	WAJE	1A2022589281 A2007900	CTP.CENTRO A	LLEGADA DE RUTA	8	VANCERLA NOE	Andrews and the contraction of t]		
	DESPAC HO	AY422271677	CTP.CENTRO A	RECEPCIÓN DE DESPACHO	CTP CENTRO	VANCERLA NOE	 	1		-		1	1	T	
03/11/2018 13.00:21	SACA	1032850111199 7SA006270666	CTP CENTRO A	APERTURA DE PIEZA POSTAL	1	VANCERLA NOE		1		The transfer to	1	1			
13/18/31 13/28/31	SACA	1111997111191 18A015270743	CTP.CENTROA	CONFECCIÓN DE PIEZA POSTAL	CD.SUR	leidy nietof			i	1		1		4 * ***** *** *	
03/11/2018 13:28:59	DESPAC HO	AT002272416	CTP.CENTROA	FORMACIÓN DE DESPACHO	CD SUR	leidy nietol					1	İ	1	1	Ţ
05/11/2018 05 18 33	NOVED AD EN SACA	1111997111191 1SA015270743		ENVÍO CON NOVEDAD		MIGUEL TO RRE		1	CD SUR			Ī	1		RADO
06/11/2018 05.42:33		1111997111191 1SA015270743	CDSUR	APERTURA DE PIEZA POSTAL		MIGUEL TO RRE		T				T			
06:19:27	CAMBIO CUSTO DIA A DISTRIB UIDOR	0008830360	CDSUR	CARGA A CARTERO	:	edriene liber ato	572	DU672	RUTH ROMERO	İ					

Planife

comentes edicionales:

Pagna 1 64 7